

## INTRODUCCIÓN

La Oficina de Estadística del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha elaborado la tercera edición de *Las cifras de la educación en España*, que tiene como objeto mostrar los aspectos más significativos de la educación en nuestro país, a través de información estadística proveniente de distintas fuentes, y presentada de forma conjunta y sintética. Para ello se han utilizado datos relevantes, indicadores y gráficos, con la finalidad de proporcionar una visión ágil sobre la educación y, de ese modo, facilitar su comprensión y utilización tanto a los responsables en materia educativa como a todas las personas interesadas en la educación.

La información viene referida al curso escolar 1999-2000, último período para el que se dispone de cifras estadísticas completas y con carácter definitivo. También se han incluido algunos datos correspondientes al curso 1994-95 a fin de mostrar variaciones significativas a lo largo del quinquenio.

En esta publicación se ha mantenido el ámbito, la estructura, el contenido y el nivel de desagregación establecidos en las ediciones anteriores, aunque se han introducido algunas novedades que se deben destacar:

- Se ha incorporado un nuevo capítulo, *La educación y los comportamientos sociales y culturales*, que viene a completar la información que sobre los rendimientos de la educación a largo plazo figuran en el capítulo de *La educación y el mercado laboral*. Así mismo, en este último capítulo también se ha incluido nueva información con respecto a la edición anterior (nivel de formación y tiempo de búsqueda de empleo, grado de satisfacción en el trabajo y consideración de sobrecualificación).
- En el capítulo de *Las becas y ayudas a la educación* la información que se aporta procede de la nueva *Estadística de Becas*, cuyo ámbito es más completo ya que corresponde a las becas financiadas por todas las Administraciones educativas.
- Se han incorporado nuevas informaciones en distintos capítulos: *alumnado que cursa religión en el Bachillerato* (en el capítulo de *La enseñanza de la religión*); *la relación del alumnado extranjero con los residentes extranjeros* (en el capítulo de *El alumnado extranjero*), *el alumnado universitario por domicilio familiar* (en el capítulo de *La educación universitaria*); *participantes en los Planes de formación derivados del II Acuerdo Nacional de Formación Continua* y resultados de la *II Encuesta de Formación Profesional Continua* (en el capítulo de *La formación continua*), así como nueva información que se ha incorporado al capítulo de *La educación y el mercado laboral*.
- Por primera vez se han utilizado en el cálculo de tasas poblacionales, las *Proyecciones de población revisadas* del INE, lo que debe ser tenido en cuenta cuando se compare con tasas publicadas en ediciones anteriores.

El nivel principal de desagregación de la información de esta publicación es el de comunidades autónomas, lo que permite conocer las características de la educación en cada comunidad y comparar e identificar de forma objetiva las diversas situaciones que puedan existir en las distintas comunidades. Como consecuencia de ello, esta publicación puede servir de herramienta de ayuda para la toma de decisiones en materia de política educativa, tanto a nivel estatal como autonómico.

El ámbito de la publicación es el sector educación considerado en sentido amplio, tal y como se define en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), que abarca desde la educación inicial de los primeros años hasta la formación a lo largo de la vida, siempre que las actividades que se incluyan como educativas supongan *la existencia de una comunicación organizada y continuada, destinada a suscitar el aprendizaje*. La adaptación a la realidad española de la definición y clasificación internacional ha sido efectuada recientemente mediante la Clasificación Nacional de la Educación (CNED-2000), que considera como educación tanto los programas regulados por el sistema educativo como la formación profesional ocupacional, la formación continua y otras enseñanzas fuera del sistema educativo. En este sentido el contenido de la publicación se ha tratado de ajustar teóricamente al establecido en dicha clasificación, comprendiendo:

- las enseñanzas de los niveles anteriores a la universidad y universitarios, tanto de Régimen General como Especial, impartidas en España y en centros del extranjero, y en sus diversas modalidades
- otras enseñanzas reguladas fuera del sistema educativo
- la formación ocupacional
- la formación en el mercado laboral.

En cuanto a la información que se ofrece, abarca múltiples aspectos propios de la educación y otros relacionables con la misma, tales como:

- el contexto geográfico, demográfico y económico en el que se desarrolla
- la implantación del nuevo sistema educativo
- la oferta educativa de los centros
- los recursos humanos
- el acceso y la participación del alumnado
- los resultados académicos
- las principales características de cada nivel/modalidad de enseñanza/formación
- los servicios complementarios
- la situación de la enseñanza pública, privada y concertada
- la incidencia del tamaño del municipio en la escolarización
- los modelos lingüísticos en que se imparte la enseñanza
- la enseñanza de idiomas extranjeros
- la enseñanza de la religión
- el gasto en educación
- las becas y las ayudas al estudio
- el alumnado extranjero
- la homologación, convalidación y reconocimiento de títulos extranjeros
- los resultados de la educación en el mercado de trabajo y en los comportamientos sociales y culturales.

Además se ha incluido un capítulo que presenta la situación comparativa con los países de nuestro entorno, y otro apartado en el que se ofrece la evolución en los últimos diez años de los principales indicadores de la educación para cada una de las comunidades autónomas.

El contenido de la publicación es exclusivamente de tipo cuantitativo, basado principalmente en resúmenes y en indicadores estadísticos cuya orientación es fundamentalmente descriptiva. La utilización de indicadores presenta ventajas frente a las cifras absolutas, ya que suelen ser medidas relativas que expresan la información de forma concisa, con lo que facilitan la detección de los puntos más significativos y, por otra parte, permiten el análisis comparado en el tiempo y en el espacio. En el caso de esta publicación se han considerado como características básicas de clasificación orientadas hacia el análisis comparativo, además de las comunidades autónomas, la titularidad pública y privada de los centros y la variable sexo.

En lo que respecta a la estructura de la publicación se ha optado por presentar la información en capítulos separados, independientes unos de otros, en los que se ha tratado de elegir los datos más representativos de cada aspecto analizado, sin establecer relaciones entre los capítulos ni pretender organizar el conjunto respecto a un marco teórico de referencia previo.

Por su contenido, orientación y estructura esta publicación viene a complementar otros tipos de publicaciones que contienen información sobre la educación, tales como:

- las estadísticas específicas de la educación, que proporcionan los datos de base de forma exhaustiva y detallada, fundamentalmente en cifras absolutas
- los informes sobre la situación del sistema educativo, que suelen basarse en información textual de tipo normativo y explicativo junto con información estadística, como apoyo a los comentarios
- los sistemas de indicadores de la educación, al modo del establecido por la OCDE y en el *Sistema Estatal de Indicadores de la Educación del INCE*, que presentan una selección de indicadores de tipo cuantitativo y cualitativo, organizados y orientados hacia una finalidad evaluadora del sistema educativo.

La información utilizada proviene de estadísticas oficiales que figuran en el Plan Estadístico Nacional, tanto en lo que respecta a estadísticas de la educación y de la formación, propiamente dichas, como a otras estadísticas que proporcionan datos relacionados con las mismas. Las fuentes de procedencia son diversas, debiéndose mencionar:

- las estadísticas derivadas de la acción coordinada en materia estadística entre el MECD y las CC.AA. (Estadística de las Enseñanzas no universitarias, Estadística del Gasto público en educación y Estadística de Becas);
- las estadísticas obtenidas exclusivamente por el propio Ministerio (Estadística de la Educación en el exterior, Estadística de Homologación, convalidación y reconocimiento de títulos extranjeros, Estadística de Becas y ayudas al estudio, Explotación estadística del Concurso de Traslados);
- las estadísticas del Consejo de Universidades (Estadística del Alumnado Universitario y Estadística del Programa ERASMUS);
- las estadísticas provenientes del Instituto Nacional de Estadística (Estadística de Enseñanza Universitaria y de Otras Enseñanzas, Encuesta de Población Activa, Proyecciones demográficas, Panel de Hogares de la U.E., Contabilidad Nacional, Encuesta de Fecundidad);
- las estadísticas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Estadística de la Formación Ocupacional y Estadística de Formación Profesional Continua)
- las estadísticas de la Dirección General de la Policía del Ministerio de Interior (Estadística de Residentes Extranjeros)
- datos estadísticos del Informe SGAE (Sociedad General de Autores y Editores) sobre hábitos de consumo cultural y datos de la Memoria de Actividades de la FORCEM (Fundación para la Formación Continua) y
- las estadísticas de la OCDE (Indicadores internacionales de la educación).

Por último, conviene destacar que, para el análisis e interpretación de los indicadores de las enseñanzas no universitarias que se presentan es necesario tener en cuenta que en el curso 1999-2000 coexisten las enseñanzas de dos sistemas educativos, las derivadas de la Ley General de Educación de 1970 y las reguladas por la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo en 1990, cuyo calendario y situación se muestra en un capítulo específico.

## **SÍMBOLOS UTILIZADOS**

".."	Datos no disponibles
"0" ó "-"	Valor nulo
"x"	Los datos están incluidos en otra rúbrica